



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido:  
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA050GYR002T132  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compras: AA-050GYR002-T132-2023  
 No. de Pedido: D3P0831  
 Elaboración: 19/06/2023 Impresión 19/06/2023

**Proveedor: PROMOTORA MEDICA SELEC, S.A DE C.V.**  
**Dirección: calle ALEMANIA Num. 1782 MODERNA GUADALAJARA 44190**  
**R.F.C. PMS -210517-JSO No. Proveedor: 00153625**  
**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO**  
**Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000004290000	SALBUTAMOL SUSPENSION EN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG O SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 MICROGRAMOS.	21076	ENV	38.00	800,888.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASADO AL REVERSO DEL PRESENTE. MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: FARMAREST  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ENV  
 Cant Presen: 1

**"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"**

**( ochocientos mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**

**COMPRADOR**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los paquetes, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-132-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante  
 C.P. MAYRA LAZZET GAUCIN LOPEZ  
 JEFE DEPTO. ADC. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requiriente  
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA  
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato  
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA  
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal  
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ  
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO